ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-03
		VERSIÓN:	06
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	26/01/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
ABRIL	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
MAURICIO VILLAMIL PÉREZ	C.C.	79.747.992

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	No. Contrato	Suscrito en la vigencia
		177	2026

FECHA DE ACTA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)
21/01/2026	20/09/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para la implementación de infraestructura y conservación en la gestión de sitios arqueológicos en el país.

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	HASTA: (DD/MM/AAAA)	INFORME	DE
	1/03/2026	30/03/2026	3	9

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual? 0

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: CARLOS ANDRES REINA MARTINEZ

DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Patrimonio - Grupo de Patrimonio

II. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Implementar proyectos de conservación sobre el patrimonio arqueológico a partir de iniciativas relacionadas con infraestructura, paisajes culturales e itinerarios, fomentando su sostenibilidad y conservación.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes actividades en relación a la obligación No. 1:	1.1, Citación a reunión 050326 1,2, Citacion a reunion 060326 **Soportes Obligaciones No. 1:** **https://drive.google.com/drive/folders/1zTHHCLamujkAy4rD7YOUN1hnIoR3Q0Bm?usp=drive_link**
2	Proyectar conceptos técnicos y medidas de manejo para garantizar la conservación del patrimonio arqueológico, incluyendo bienes inmuebles, elementos del espacio público y otras infraestructuras con valor cultural.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes actividades en relacion a la obligación No. 2	2.1, Acta No.4 Comite Nacional QÑ 091225 2.2, Informe de comision 160326 2.3, Informe Evento AYLLU 270326 **Soportes Obligaciones No. :2** **https://drive.google.com/drive/folders/1QJJfMwib0-YXaZDj5QGdYUOfmT9XZ-Va?usp=drive_link**
3	Apoyar actividades del Sitio de patrimonio mundial Qhapaq Ñan, asegurando el cumplimiento del PMA, así como de los acuerdos y compromisos con los instrumentos de gestión internacional.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes actividades en relacion a la obligación No. 3:	3.1, Citacion reunion Qhapaq Ñan 090326 3.2, Citacion reunion Qhapaq Ñan 120326 3.3, Citacion reunion Qhapaq Ñan 200326 **Soportes Obligaciones No. 3:** **https://drive.google.com/drive/folders/1rQd1m3Sl4wgbTrM-wJcC1S2i1wl2oHtk?usp=drive_link**
4	Contribuir a la implementación de procedimientos y lineamientos relacionados con la gestión y conservación de patrimonio arqueológico inmueble, siguiendo normativas vigentes.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2026, se realizaron las siguientes actividades en relacion a la obligación No. 4:	4.1, Radicado 2026161000028571 del 100326 4.2 Memoficha Infraestructura 160326 4.3 Bitácora Qhapaq Ñan-Chitarran y Aplicativo Ayllu 160326 **Soportes Obligaciones No. 4:** **https://drive.google.com/drive/folders/1ZMHHVH6-ltUbqo0-NppyWU7Ves6rYHUx?usp=drive_link**
5	Las otras que determine el supervisor o el equipo de supervisión, conforme al objeto del contrato, las funciones principales de la entidad y las exigencias del servicio.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de f de marzo 26, se realizaron las siguientes actividades en relación a la obligación No. 5:	5.1, Reunión AYLLU- Qhapaq Ñan 050326 5,2, Reunion AYLLU- Qhapaq Ñan 100326 5,3, Reunion AYLLU-Qhapaq Ñan 300326 **Soportes Obligaciones No. 5:** **https://drive.google.com/drive/folders/1yslp9lGUW-hflq1qq4nhvGh8_Rl3fQv_?usp=drive_link**

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	29%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista*	Firma Apoyo a la Supervision (Solo en los casos que aplique)	Firma Supervisor (a)*
MAURICIO VILLAMIL		
MAURICIO VILLAMIL PÉREZ	**Nombre:**	**CARLOS ANDRES REINA MARTINEZ**
C.C. 79.747.992		**bdirección de Gestión del Patrimonio - Grupo de Patrimo**

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.